



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PUBLICIDAD		Federal
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
04/May/2000		N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Poder Ejecutivo		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Secretaria de Salud		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
08/Sep/2022		Reglamento
IX. Índice de la Regulación		
No aplica para esta regulación		
X. Objeto de la Regulación		
Reglamentar el control sanitario de la publicidad de los productos, servicios y actividades a que se refiere la Ley General de Salud.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Salud	Público y privado	Orden Publico e Interés Social
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Permiso de Publicidad. Modalidad A. Servicios de Salud, Servicios y Procedimientos de Embellecimiento Físico.		
Permiso de Publicidad. Modalidad A. Alimentos de Bajo Valor Nutritivo. Mayor a un Metro Cuadrado.		
Permiso de Publicidad. Modalidad A. Alimentos de Bajo Valor Nutritivo. Prensa		
Denuncia Ciudadana		
Permiso de Publicidad. Modalidad A. Alimentos de Bajo Valor Nutritivo. Menor a un Metro Cuadrado.		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
No aplica para esta regulación		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		